



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO  
ZACATECAS

SOLICITUD  
Nº 073

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
R.F.C. MCD850101MC3

AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE  
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN



<b>C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL</b>			PRESIDENCIA MUNICIPAL Concepción del Oro, Zacatecas
CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. <b>07-0722</b>			LICENCIADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE <b>FELIX</b>	NOMBRE(S) <b>LOPEZ</b>	APELLIDO PATERNO <b>ALVAREZ</b>	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL <b>CASADO</b>	NACIONALIDAD <b>MEXICANA</b>	R.F.C. <b>LOAF</b>	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES <b>FRACCION HUERTAS</b>			
CLASE DE GIRO <b>TIENDA DE ABARROTES</b> <small>(ALMACEN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)</small>			
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO <b>FRACCION HUERTAS</b>			
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO <b>"MINI SUPER"</b>			

**HORARIO**

LUNES A SABADO DE: ~~09:00 A.M.~~ A ~~22:00 HRS.~~

DOMINGOS DE: ~~09:00 A.M.~~ ~~20:00 HRS.~~

**OBSERVACIONES:**

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

**NOTA ACLARATORIA**

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA



SOLICITANTE

*[Firma manuscrita]*